



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



003

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2889	No de Expediente:	DDU 18-548
Fecha de Autorización:	13	07	2018
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRERA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		32.97	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P.B.		36.00	1 VIVIENDA: CON ÁREA DE SALA, COCINA, COMEDOR, BANO, RECAMARA. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
P.B.			
1.NIVEL			
2.NIVEL (ROOF TOP)			
SUP. TOTAL (M ²)	36.00		CLASIFICADO: HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 150.00 M ²

NORMAS DE USO DEL SUELO

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 09 DE ABRIL DEL 2006.

H3 (FAMILIAR Y PLURIFAMILIAR)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL: 3.00	POSTERIOR: 3.00
LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SIN RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO POR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DE SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO PLUVIAL, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

H. MUNICIPIO DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

16 JUL 2018

[REDACTED]	 ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	---	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: